

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

- 1- Presenta el Sr. Director Álvaro Moreno Gómez, en su condición de Coordinador de la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva, solicitud planteada por dicha Comisión, a efecto que en aras de fortalecer la misma, se incorpore como miembro activo a la Sra. Jeannette Pérez, empresaria turística y Presidenta de la Asociación Nacional de Operadores de Transporte Acuático –ANOTAQ-.
- 2- Señala el Director Moreno Gómez, que en el seno de la Comisión Nacional se analizó al conveniencia de la participación de la Sra. Pérez, dada su experiencia en el campo del turismo, desde su perspectiva empresarial, lo que vendría a significar un importante aporte de ese sector en la toma de decisiones de la Comisión.
- 3- Escuchado el Sr. Director Álvaro Moreno Gómez, la Junta Directiva considera de recibo la recomendación de la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva, en virtud del aporte significativo que pudiere allegarse del sector turístico privado, POR TANTO;

AJDIP-

234-2012

SESION ORDINARIA

29-2012

24-05-2012

Acuerda

- 1- Nombrar como Miembro Propietario en la Comisión Nacional de Pesca Turística Deportiva, en razón de la recomendación vertida por dicha Comisión, a la Sra. Jeannette Pérez, representante de la Asociación Nacional de Operadores de Transporte Acuático –ANOTAQ-.

Responsable de
Ejecución

Acuerdo Firme

Junta Directiva

Comisión Nacional Pesca
Turística – Deportiva

Sra. Jeannette Pérez

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

